



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

567-19

30 SEP 2019

Salta,
Expediente N° 12.364/19

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. María Carolina BORTOLOTTI, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura “**SALUD MATERNO INFANTIL**” de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción, designada mediante Resolución D N° 322/19, emite dictamen a fojas 39 y 40, aconsejando la adscripción de la mencionada profesional.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 287/19.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14/19 del 17/09/19)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción, de la Lic. María Carolina BORTOLOTTI, en la asignatura “**SALUD MATERNO INFANTIL**”, de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar a la Lic. María Carolina BORTOLOTTI, DNI N° 26.073.959, como Profesional Adscripta en la asignatura “**SALUD MATERNO INFANTIL**” de la Carrera de Nutrición, por el término de un año a partir de su notificación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA.
hmc.
MVA.

Lic. ENZO GONCALVES de OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa